

SAN GERONIMO SERVICIOS

DE SALUD S.A.

(1ª. Y 2ª Convocatoria)

En reunión de Directorio de SAN GERONIMO SERVICIOS DE SALUD S.A., del 24 de setiembre de dos mil catorce se resolvió llamar a Asamblea Extraordinaria para el 14 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 9 HS. en primera convocatoria y a las 10 HS en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de San Gerónimo 3337 de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a fin de CONSIDERAR Y RESOLVER el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
- 2) La difícil situación económica y financiera del Empresa. Reiteración de resultados negativos de los últimos ejercicios.
- 3) La imposibilidad de continuar con el cumplimiento del objeto social, debido a las circunstancias planteadas en el punto anterior.
- 4) Cese de la actividad de la Empresa y su cierre definitivo.
- 5) Disolver la Sociedad en los términos del art. 94 ss. Y ccs. de la Ley 19550.
- 6) Si se decidiera la Disolución, estése al art.18º del Estatuto Social, sin limitaciones de las facultades que sean menester para tal fin.

\$ 280,50 242419 Set. 29 Oct. 6

ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL FAMILIA POLICIAL

Asamblea General Ordinaria

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Mutual Familia Policial, Matricula S.F. 1188 INAES, para el 31 de Octubre de 2014 a las 21 Hs., en su Sede Social de la calle Moreno 549 – Rosario – Santa Fe, a fin de considerar el siguiente

orden del día:

1. Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura del Acta de asamblea anterior.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2014.
4. Consideración de las cuotas sociales en todas sus categorías
5. Tratamiento convenios intermutuales.
6. Servicio de Gestión de Préstamos: Tratamiento y Aprobación convenios.
7. Tratamiento: apertura, ratificación y cambio de domicilios de delegaciones y delegados a cargo.
8. Tratamiento informe trimestrales y anual A.E.M. Gestión de Préstamos e informes Mensuales y Trimestrales Res. 1418 T.O. INAES.-
9. Tratamiento de las rendiciones de Cuentas con Hipercredito Soluciones Integrales S.A. y Suisse Lugano Finantial S.A.
10. Ratificación y Aprobación firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad referéndum de la Asamblea.

11. Tratamiento Reglamento Electoral.

12. Tratamiento y aprobación Reforma al Estatuto Social.

NOTA:

a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería.

b) la Asamblea comenzara a sesionar con quorum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionara validamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social.

El Consejo Directivo

\$ 45 242344 Oct. 1

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE
LISIADOS Y ADHERENTES**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En conformidad con las disposiciones estatutarias, el C.D. los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que realizaremos en nuestra sede social de calle Tucumán 1588 de la ciudad de Rosario, el día 31 de Octubre de 2014 a las 18hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que junto con el presidente y secretaria, suscriban el acta de esta asamblea.
- 3) Consideración de los siguientes puntos; 03.1 Memoria del Ejercicio; 03.2 Balance General al 30 de Junio de 2014; 03.3 Cuadro de Recursos y Gastos a la misma fecha; 03.4 Informe del Organo de Fiscalización.
- 4) Ratificación de la disposición del C.D. para que la disminución del presente ejercicio, se transfiera a una cuenta resultado del ejercicio 2014.

LUIS G. HERNANDEZ

Presidente

MARIA CRISTINA CACACE

Secretaria

Art.48: Las asambleas quedan legalmente constituidas en primera convocatoria, a la hora fijada, siempre que cuenten con la mitad más uno de los asociados participantes en ella y en segunda convocatoria, una hora después.

\$ 45 242020 Set. 29

MUTUAL DE ASEGURADOS PARA LA ADMINISTRACION DE RIESGO, PREVISION y

PREVENCION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva de la Mutual de Asegurados para la Administración de Riesgo, Previsión y Prevención, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2014, a las 20 horas, en el inmueble de calle Córdoba 1452, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio social nº 9, fenecido al 30/06/2014.
- 3) Consideración sobre la elección por renuncia, de Secretario, Tesorero y Vocal Titular 1º, por el término del mandato de los renunciantes.
- 4) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24º, inc. c Ley 20.321).
- 5) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales de asociados.

\$ 33 242118 Set. 29

NUEVA IMAGEN S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 31 de Octubre de 2014 a las 20.00 horas en primera convocatoria y -una hora después de la fijada, en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Avda. Mitre 463 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea General Ordinaria junto al Presidente.
- 2) Lectura y ratificación del Acta Anterior y su contenido.
- 3) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.
- 4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de un Directorio por un ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea,
- 6) Retribución del Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea de accionistas deberán cumplir con el Art. 238 de la ley 19550 texto ordenado, cursando comunicación a la Sociedad para que la inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea, en calle Av. Mitre 463 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe.

\$ 154 241985 Set. 29 Oct. 2

ASOCIACION MUTUAL SINDICAL 16 DE ABRIL

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual Sindical 16 de Abril" convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en su local social de calle La Paz 1471 de la ciudad de Rosario, el día 31 de Octubre de 2014 a las 19.30 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Modificación del artículo 7 del Estatuto Social.
- 3) Modificación del artículo 16 del Estatuto Social.
- 4) Consideración del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados.
- 5) Consideración del Reglamento del Servicio de Vivienda.
- 6) Tramitación para la obtención del Código de Descuento.

MARCELO ANDRADA

Presidente

JUAN CARLOS BAEZ

Secretario

Art. 35°: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Art. 41°: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 33 242103 Set. 29

ASOCIACION MUTUAL

VITIVINICOLA y AFINES

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Vitivinícola y Afines de Rosario convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de Octubre de 2014, a las 18 Hs., en las instalaciones de la sede social situada en calle 9 de Julio 2065, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2014.

\$ 33 242119 Set. 29

ASOCIACION MUTUAL ABRIL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo Establecido por el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la "Asociación Mutual Abril", a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 2014, a las 16.00 hs. en la sede social de calle San Juan 3034 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014 presentado por el Consejo Directivo, lectura y consideración del informe presentado por el Organo de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio mencionado.
- 4) Tratamiento y consideración de lo actuado por el Consejo Directivo.

Rosario, 23 de Septiembre de 2014

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los asociados presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Organo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la Entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de cinco días hábiles, cumpliendo nuevamente lo establecido en el art. 18 de la ley 20321 (resol. INAM N° 294/88).

\$ 168 241988 Set. 29 Oct. 2

PROTECCION SOLIDARIA

PERMANENTE

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "Protección Solidaria Permanente" inscripta ante el INAES bajo el N° SF 1594 en su reunión de fecha 15/09/2014 ha resuelto llamar a "Asamblea General Ordinaria" para el día 30/10/2014 a las 12 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3346 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Socios para firma del Acta.
- 2) Consideración y Aprobación de Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 3) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.
- 4) Renovación de Autoridades, según Capítulo III del Estatuto.

MARIELA M. VILLANUEVA

Presidente

ANTONIO R. MIR

Secretario

\$ 45 241984 Set. 29

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL

DE ROSARIO

SOCIEDAD MUTUAL

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 del Estatuto Social a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2014 a las 18:00 horas en calle San Martín N° 730 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de los presentes, suscriban el acta respectiva.
- 2) Lectura y consideración del Padrón de Asociados, de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, cuadros anexos, notas a los estados contables, informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.014.
- 3) Elección parcial del Consejo Directivo y Fiscalizadores de Cuenta por terminación de mandatos y por un nuevo período de acuerdo al artículo 15° del Estatuto Social, según detalle: Vicepresidente; Secretario; Vocal Titular 1°; Vocal Suplente 1°; Vocal Suplente 3°; Fiscal Titular 2°; Fiscal Titular 3°; Fiscal Suplente 1°.
- 4) Consideración del valor de la cuota societaria.

ALEJANDRO GITLIN

Presidente

RODOLFO SAN PABLO

Secretario

COLEGIO DE GRADUADOS

EN NUTRICION

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en los Arts. 17, y 18 del Estatuto Social, el Consejo Directivo del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, excedido el término establecido en el art. 17 del Estatuto Social, a realizarse el día 10 de octubre de 2.014 a las 17:30 hs., en su sede social de calle Salta N° 2.668, Piso 1, Dpto. 14 de la ciudad de Santa Fe, pcia. de Santa Fe, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y Consideración del acta Anterior.
- 2) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos, Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 17 comprendido desde el 30 de Abril del 2013 y cerrado el 30 de Abril de 2014.
- 4) Elección parcial de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por renuncia del Secretario a su mandato, y corrimiento de los integrantes conforme lo establecido en el art. 14 del Estatuto.
- 5) Pendencia de rendición de cuentas definitiva por parte del Comité organizador del XI Congreso Argentino de Graduados en Nutrición y XV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Nutricionistas y Dietistas -Rosario, y recepción de intimación por parte de "la Federación Argentina de Graduados en Nutrición, medianía C.D. 205559962, intimando presentación de rendición de cuentas.
- 6) Designación de asesores técnico jurídico contables, que resulten necesarios, a fin que formulen nuevo dictamen, e informen al Consejo Directivo sobre los pasos a seguir.
- 7) Evaluar la posibilidad de iniciar acciones de naturaleza civil, penal, y/o la que jurídicamente corresponda contra quién resulte responsable, a fin de preservar económica, financiera e institucionalmente a la entidad.
- 8) Delegación a un ente social independiente a éste Colegio, a crearse, con participación del Consejo Directivo, que tenga a su cargo la percepción de prestaciones provenientes de obras social por servicios efectuados por matriculados.

Lic. STELLA MARIS MOREND

Presidente

Lic. NIVES PISTONI

Secretario

Art. 20º Ley 9957 - Reformado por ley 13.264: Las Asambleas Sesionarán válidamente con la asistencia de la mitad más uno de los colegiados, pero transcurrida una hora del horario fijado en la convocatoria, podrán sesionar con el número de colegiados presentes, con un mínimo de cinco (5) matriculados que no integren el Consejo Directivo ni sean Revisores de Cuentas.